



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 84 /99

Expediente n° 10-27638/98
Nbf

Buenos Aires, 18 de febrero de 1999.-

Visto que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de realizar un reacondicionamiento general de revoques, pintura, carpintería y estructuras metálicas en calle privada y playa de estacionamiento del edificio de la calle Junín n° 760 de Capital Federal, asiento de la Morgue Judicial, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/4 obra la memoria descriptiva y las especificaciones técnicas.

Que a fs. 5/7 el Arq. Grosso, Intendente de los edificios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, adjunta presupuestos de diferentes firmas que cotizan los trabajos a realizar.

Que a fs. 29 la Dirección de Infraestructura Judicial sugiere la asignación de una partida especial para afrontar el gasto que demanden los referidos trabajos a la Intendencia de los edificios pertenecientes a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que con la creación del Servicio Administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (S.A.F. n° 335) en el cual se incluye el Act. 05, en el cual está comprendida la Morgue Judicial.

Por ello, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por la Resolución n° 2333/96,

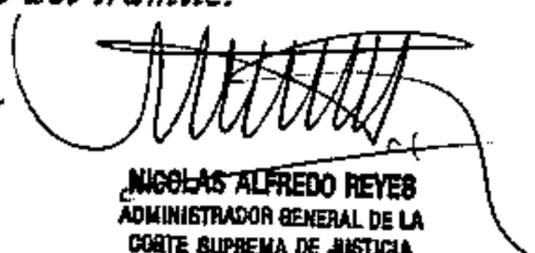
SE RESUELVE:

1° Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar a la Dirección Pericial una partida especial por la suma de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS (\$ 9.700,00), para ser destinada a los trabajos de reacondicionamiento general de revoques, carpintería y estructuras metálicas en calle privada y playa de estacionamiento del edificio de la calle Junín 760 sede de la Morgue Judicial y con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión.

2° Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año en curso.

3° Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

P,
JA


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION